



CONVOCATORIA LECTURA TESIS DOCTORAL

Como Secretario del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D/D^a CARLOS MANUEL MORAN BUSTOS
titulada LA CELERIDAD PROCESAL Y EL RESPETO A LA VERDAD DEL MATRIMONIO
EN LOS PROCESOS CANONICOS DE NULIDAD

en la Facultad de DERECHO, le comunico que, el Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día 11 de 12, a las 11.30 horas, en SALA DE JUNTAS de la Facultad de DERECHO

Madrid, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. ALBERTO PANIZO Y ROMO DE ARCE

Esta convocatoria deberá ser comunicada al DOCTORANDO, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, AL DEPARTAMENTO/ÓRGANO RESPONSABLE DEL PROGRAMA/COMISIÓN ACADÉMICA y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, por el SECRETARIO DEL TRIBUNAL, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria. La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan 40 días hábiles. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar diez días hábiles.